Nit.832000171-1 ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 200-30.4-334 DEL 19/07/2022

CONTRATISTA: LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO
C.C.: 3.099.300 de Medina

OBJETO. Prestación de servicios profesionales en la Subdirección Administrativa y Financiera, para realizar actividades relacionadas con el seguimiento y control a la inversión financiera de la entidad, relacionada directamente con la ejecución presupuestal, cuyo objetivo es Fortalecer el desempeño de la Gestión Administrativa de la Entidad, que se encuentran en el proyecto denominado Gestión Administrativa y Contratación, del Plan de Acción Institucional 2020-2023.

DURACION: Cinco (5) meses y nueve (9) días

VALOR: Veinticuatro Millones Trescientos Ochenta Mil Pesos (24.380.000.oo) Micte.

SUPERVISOR: Leonel Antonio Calderón Urrea

FECHA DE INICIO: 22 de Julio de 2022

FECHA DE TERMINACION: 30 de Diciembre de 2022

En la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, Corpoguavio, ubicada en el municipio de Gachalá, se reunieron las partes contratantes, representadas por **LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA** de CORPOGUAVIO en su calidad de supervisor por una parte, y por la otra **LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios Nº 200-30.4-334 del 19 de Julio de 2022, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.0239 de 18 de Julio de 2022 expedida por Corpoguavio.

Para constancia se firma en Gachalá, Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de Julio del año 2022.

LA CORPORACIÓN

LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA
Subdirector Administrativo y Financiero

EL CONTRATISTA

LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO
Contratista

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

ARL | sura

Medellín, 21 de julio de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LUIS MIGUEL MARTIN OBANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía 3099300 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/07/2022 **Fecha fin cobertura:** 30/12/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO N832000171

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1751401 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES REGU-LADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA TALES COMO: ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE INFRAESTRUCTURA, EL ORDENAMIENTO DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO, LA REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION, LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONCESION DE SUBVENCIONES, LA REGULACION DE PLAGAS, INSPECCION DE CULTIVOS Y CLASIFICACION DE PRODUCTOS, LA ADMINISTRACION DE ACTIVIDADES FORESTALES Y VETERINARIAS DE CAZA Y PESCA; ASUNTOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGIA ELECTRICA, ACTIVIDADES MANUFACTURERAS Y DE LA CONSTRUCCION, DE EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO, DE LA HOTELERIA, DEL TRANSPORTE, LAS COMUNICACIONES SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE NO INVOLUCRA LAS LABORES DE CAMPO O INTERVENCION DIRECTA YA QUE QUIEN DESARROLLE DICHA ACTIVIDAD DEBERÁ CLASIFICARSE POR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DICHO CENTRO DE TRABAJO

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL CUNDINAMARCA

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1751301 - EMPRESAS DEDICADAS A LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1014001 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE SERVICIOS, AGRICOLAS Y GANADEROS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES VETERINARIAS, INCLUYE EL ALMACEN Y/O DEPOSITO DE CAFÉ

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1014001

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C521600462220263454

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/07/2022 5:37 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA